

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántos ciudadanos han sido multados o sancionados por la Ley de Seguridad Ciudadana (la llamada Ley Mordaza) desde su entrada en vigor?

¿Cuántas de esas multas o sanciones son consecuencia de denuncias directas de los miembros de las FCSE (Fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado)?

¿Cuántos periodistas han sido multados o sancionados por la ley de Seguridad Ciudadana (la llamada Ley Mordaza) desde su entrada en vigor?

¿Cuántas de esas multas o sanciones son consecuencia de denuncias directas de los miembros de las FCSE (Fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado)? ¿Cuántas de estas últimas fueron por falta de respeto a la autoridad?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de septiembre de 2017.



LA DIPUTADA
ZAIDA CANTERA DE CASTRO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

14/I36/CRM